

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023  
(11 DE OCTUBRE DE 2022)**

Siendo las once horas y veinticinco minutos del día once de octubre del dos mil veintidós, se reunieron en sesión mixta los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista Luna Gálvez, José; los congresistas Arriola Tueros, José Alberto; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Acuña Peralta, Héctor; Bazán Calderón, Diego; Castillo Rivas, Eduardo Enrique; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cordero Jon Tay María; Cortez Aguirre, Isabel; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Echeverría Rodríguez, Hamlet; Herrera Medina, Noelia Rossvith; Huamán Coronado, Raúl; Jeri Oré, José Enrique; Medina Herмосilla, Elizabeth Sara; Palacios Huamán, Margot; Paredes Castro, Francis Jhasmina; Pariona Sinche, Alfredo; Portero López, Hilda Marleny; Ramírez García, Tania Estefany; Ruiz Rodríguez, Magaly Rosmery; Salhuana Cavides, Eduardo; Taipe Coronado, María Elizabeth; y Varas Meléndez, Elías Marcial. Presentó licencia el congresista Alegría García, Luis Arturo. Justificó su inasistencia el congresista López Ureña, Ilich Fredy. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión.

#### **Aprobación del Acta**

El presidente manifestó que sea enviado mediante la plataforma Microsoft Teams y correo electrónico, las actas de la tercera y cuarta sesiones extraordinarias para su conocimiento, la cual sometió al voto, aprobándose por unanimidad.

#### **Despacho**

El presidente mencionó que se envió un resumen de la documentación recibida y enviada, por correo electrónico y por la plataforma Microsoft Teams para el conocimiento de los señores congresistas, indicó que si desean una copia pueden solicitarla a la secretaria de la Comisión.

El presidente mencionó que ingresó 7 Proyectos de Ley del 29 de setiembre al 7 de octubre y que se ha enviado una relación para conocimiento a los despachos congresales, los Proyectos de Ley pasan a la asesoría para su estudio y dictamen correspondiente.

#### **Informes**

No los hubo

#### **Pedidos**

La congresista Paredes Castro, manifestó que recibió la comunicación de la Directora Regional de Educación Ucayali explicando su preocupación por el incumplimiento en el pago de 3 meses de haberes a 344 docentes nombrados de los institutos superiores pedagógicos, tecnológicos y escuelas de educación superior de esa región, producto del déficit en la genérica de gasto de dos punto tres millones de soles. Dijo que su despacho remitió el Oficio 0275-2022-2023, dirigido al Ministro de Economía, donde solicitó una reunión con la Dirección General de Presupuesto Público del Sector y con la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación. Seguidamente, pidió para que la Comisión de Presupuesto remita un oficio al Ministerio de Economía trasladando el problema para encontrar solución y evitar una convulsión social.

#### **Orden del Día**

El presidente mencionó que se invitó al señor Henry Ávila Herrera, Presidente de la Junta Nacional de Justicia, quien sustentará el presupuesto asignado a su sector para el Año Fiscal 2023.

Comenzó su exposición indicando que su institución está constitucionalmente reconocida, tiene independencia y autonomía y con presupuesto autónomo. Dijo que sus funciones lo establece la Constitución y son de seleccionar y nombrar jueces y fiscales, a los jefes de la Oficina de Procesos Electorales y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, y nombrar las autoridades nacionales de control del Ministerio Público y Poder Judicial; realizar procesos de evaluación parcial, ratificar y llevar procesos disciplinarios contra jueces y fiscales, asimismo son responsables de revisar los actos adoptados en el período 2015-2018 por el ex Consejo Nacional de la Magistratura. Dijo que uno de los objetivos es el incremento del número de jueces y fiscales. Seguidamente, explicó al detalle su estructura orgánica.

Explicó su Presupuesto del 2022 y dijo que el PIA asciende a 38 900 000 soles, y se incrementó a 41.7 millones, más 2.8 millones por el pago que realizaron los postulantes para jueces y fiscales. Con relación a los pagos informó que el 47.7% fue para bienes y servicios; 43%, para personal y 5.4%, para pensiones.

Seguidamente explicó al detalle los avances en el proceso de revisión de 2366 casos del Consejo Nacional de la Magistratura y resaltó que de ellos en 96 casos iniciaron investigación para revisar las presuntas irregularidades. Dijo que, la creación de la Junta Nacional, trajo confianza a la población para denunciar, incrementándose a 2853 casos durante los años 2020 a 2022. Resaltó que de estos casos se originó 79 procesos disciplinarios.

Dijo que una de las metas del 2023 es el proceso de concurso público para 800 plazas y proyectan ratificar a 500 magistrados titulares, entre fiscales y jueces.

Finalmente, dijo que para realizar la evaluación parcial y llevar los procesos disciplinarios a los jueces y fiscales, necesitan un presupuesto adicional de ocho millones doscientos veintitrés mil doscientos quince soles al asignado para el 2023, que asciende a cuarenta y un millones.

El presidente agradeció la exposición del Presidente de la Junta Nacional de Justicia e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Aguinaga Recuenco, Paredes Castro, Arriola Tueros, Pariona Sinche, Salhuana Caviedes y Luna Gálvez; los cuales fueron respondidos por el invitado.

El presidente agradeció la presencia del señor Henry Ávila Herrera, y lo invitó a retirarse cuando crea necesario.

A continuación el presidente mencionó que se invitó al señor Richard Tineo Quiste, Ministro de Transportes y Comunicaciones, para que sustente el presupuesto asignado para su sector para el Año Fiscal 2023.

La exposición del Ministro se centró en los lineamientos establecidos en la Directiva de la Comisión. Sobre la evolución de su presupuesto dijo que para el año 2019, fue de 14 348 millones; el 2020, tiempo de la pandemia, de 10 821 millones; 2021, de 14 307 millones; 2022, para inversiones, 12 337 millones y el 2023 es una cifra similar.

Seguidamente el Ministro, solicitó autorización para que el señor Carlos Díaz Dagnino, Director General de la Oficina de Planificación y Presupuesto, continúe con la exposición.

El Director, dijo que el Plan Estratégico Institucional 2020- 2026, busca dar a la población de una infraestructura y servicios segura y competitiva. Sobre el Plan Estratégico Sectorial Multianual (2018 al 2026) informó que cuentan con 4 ejes estratégicos como promover los sistemas integrados de transporte multimodal con telecomunicaciones modernas buscando potenciar la infraestructura y la mejora de servicios; dotar a la población de desarrollo digital; mejorar la seguridad de la infraestructura vial y servicios de transportes y, contribuir al desarrollo regional.

Seguidamente explicó al detalle los 4 pliegos de su sector: Pliego 036, Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Pliego 202, Superintendencia de Transportes Terrestres de Personas, Carga y Mercancía; Pliego 203, Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao y el Pliego 214, Autoridad Portuaria Nacional.

Informó sobre la ejecución financiera de las metas aprobadas en los presupuestos 2019 al 2021; dijo que para el 2019, mantuvo una ejecución superior al 80%; el 2022 les asignaron un presupuesto de doce mil trescientos treinta y siete millones de soles, en comparación al 2021, que fue de catorce mil trescientos siete millones de soles, reduciéndose por la pandemia el 2020. Dijo que los años 2019 y 2021 tuvieron presupuestos similares. Con relación a las inversiones, dijo que mantuvieron una ejecución financiera de 80%, indicó que para este año prevén alcanzar una ejecución superior al 92%, aumentando en 8% con relación al 2021. Seguidamente indicó que para el 2022, lograron una meta financiera de siete mil millones de soles y explicó al detalle la ejecución financiera de metas aprobadas para el Año Fiscal 2022, así como las actividades y proyectos por fuente de financiamiento.

Dijo que el presupuesto asignado para el Año Fiscal 2023 es de trece mil doscientos noventa y ocho punto nueve millones e informó que solicitaron una demanda adicional de dieciocho mil novecientos treinta y cuatro punto tres millones, y que fue atendida en 70%, quedando pendiente el monto de cinco mil seiscientos treinta y cinco millones.

Seguidamente, explicó al detalle las inversiones por modalidades: Red Vial, por el monto de ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro millones que financiarán 419 proyectos, en 25 regiones; urbano, ascendente a ochocientos dos punto ocho millones, para 3 proyectos, en Lima Metropolitana; telecomunicaciones, con mil nueve punto dos millones, financiando 13 proyectos, en 3 regiones; aéreo, con presupuesto de setecientos setenta y seis punto seis millones, para 4 proyectos, en 4 regiones; ferroviario, con ciento nueve punto nueve millones, que financian 2 proyectos, en 5 regiones.

Seguidamente, explicó detalladamente la diapositiva del presupuesto asignado por pliegos y sobre los presupuestos 2019 al 2022, y su programación multianual 2023 e hizo un comparativo del presupuesto del 2023 al 2021, indicando hubo un incremento del 4% y que al compararlo con el 2023 al 2022, disminuye en 3.5%, teniendo incidencia de gastos de capital.

Además informó al detalle las metas programadas para el 2023, además explicó las 4 problemáticas y medidas correctivas para éstas. El expositor resaltó que están elaborando una propuesta para que la Contraloría General de la República pueda realizar un control permanente de las etapas del proceso de selección, detectando a tiempo las deficiencias, pudiéndose retroceder el proceso a esa etapa, evitándose el cumplimiento de presunción de veracidad en todas las contrataciones y la orientación del control concurrente. Respecto al presupuesto orientado a combatir la COVID 19 dijo que tienen un avance del 92% dando continuidad a los Centros de Atención y Aislamiento Temporal y los corredores segregados de alta capacidad.

Solicitó se incluya las siguientes propuestas normativas por ser de prioridad para su sector, siendo explicadas al detalle, como Provías Departamental donde solicitó la continuidad del gasto de asignaciones presupuestales de 2022 para los proyectos que, por diversos problemas, están en ejecución; continuidad del Decreto de Urgencia 021; permitir las transferencias financieras en favor de las municipalidades distritales de Lima y Callao y el Proyecto Especial Legado, que permita la transferencia financiera a favor del MTC, por parte del Ministerio de Educación, a fin de dar continuidad y sostenibilidad en la ejecución de las inversiones. Dijo que proyecto consideró para su ejecución sesenta y cuatro millones, en este año fiscal, para la cual también estarían proponiendo darle continuidad a la inversión, debido al poco tiempo que queda para culminar este ejercicio fiscal y para poder ejecutarlos en el 2023.

Enumeró los pliegos y sus principales proyectos de inversión para el 2023: Pliego 036, con 444 proyectos, por un monto de ocho mil ciento cincuenta y cinco millones; Pliego 202, Sutran, 1 proyecto, ascendente a

cero punto ocho millones; Pliego 203, ATU; 3 proyectos, con trescientos veintidós punto dos millones; Pliego 214, Autoridad Portuaria Nacional, con 2 proyectos, por cinco punto cuatro millones. En los modos siguientes informó: urbano y ferroviario, indicó que tienen 2 proyectos de inversión; aéreo, tienen el Aeropuerto Internacional de Chinchero-Cusco, con trescientos cuarenta y un millones; red vial, carretera Chinchero-Urubamba, con ciento veintidós punto sesenta y nueve millones y la carretera central, con ochenta y cinco punto cuatro millones; Red vial, el programa de infraestructura vial para la competitividad regional, con la asignación de quinientos noventa y tres punto sesenta y nueve millones de soles; comunicaciones, proyectos regionales de banda ancha, con un financiamiento ochocientos ochenta punto nueve millones de soles, con lo que dio por concluida su exposición.

El presidente agradeció la exposición de Ministro y del Director General de la Oficina de Planificación y Presupuesto e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Arriola Tueros, Wong Pujada, Paredes Castro, Salhuana Cavides, Pariona Sinche, Varas Meléndez y Cordero Jon Tay María.

Antes de culminar el presidente Luna Gálvez, solicitó al Ministro para que dentro del marco de la Ley 31358 informe sobre la cantidad de nuevos proyectos nuevos considerando dentro de la ley; qué cantidad de proyectos nuevos de inversión están saliendo del paquete de inversión de más de cinco mil millones planteados, y de ellos si en la estructura de costos está considerada el 2%, ¿si está en el presupuesto? Seguidamente, dijo que la Contraloría de la República indicó que hay más de veinticuatro mil millones de soles en pérdidas la carencia de un control, especialmente en el sector Transportes y Vivienda, que son los más cuestionados.

Seguidamente el Ministro y el Director Ejecutivo de Provías Nacional respondieron las preguntas de los congresistas.

Finalmente, el presidente mencionó que, con el quórum reglamentario, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión; al no haber observaciones, se dio por aprobada la dispensa por unanimidad. Levantándose la sesión siendo las dos de la tarde y ocho minutos. La transcripción es parte de la presente Acta.

**Luna Gálvez, José León**  
Presidente  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República

**Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio**  
Secretario  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República